

**PODER PARA REUNIÓN ORDINARIA DE ACCIONISTAS PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.  
(PERSONA NATURAL)**

Señores  
**PROCAFECOL S.A.**  
Atn. Presidente  
Bogotá D.C.

[NOMBRE DEL ACCIONISTA] identificado con Cédula de Ciudadanía No. \_\_\_\_\_, con domicilio principal en la ciudad de \_\_\_\_\_, por medio del presente documento, otorgo poder especial, amplio y suficiente a \_\_\_\_\_, identificado con Cédula de Ciudadanía número \_\_\_\_\_, para que me represente en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – “PROCAFECOL”, que se realizará el día jueves 30 de marzo de 2023 a partir de la 1:00 pm, de forma mixta con participación presencial en la Calle 73 No. 8-13 Piso 1 Torre C, Auditorio Arturo Gómez Jaramillo y con participación mediante comunicación simultánea o sucesiva a través del siguiente enlace: <https://www.webasamblea.com/web/procafecol>.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Designación de la Comisión Aprobatoria del Acta.
5. Informe de Gestión.
6. Informe de la Junta Directiva y evaluación del Presidente.
7. Reporte de Implementación de Mejores Prácticas de Buen Gobierno.
8. Informe del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros Individuales.
9. Estados Financieros Individuales a 31 de diciembre de 2022.
10. Informe del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros Consolidados a 31 de diciembre de 2022.
11. Estados Financieros Consolidados a 31 de diciembre de 2022.
12. Proyecto de utilidades.
13. Propositiones y varios.

El apoderado queda ampliamente facultado para votar aprobando o improbando las decisiones que se pongan a consideración de la Asamblea, para proponer las que se estime convenientes. En el evento en que la reunión sea aplazada o no se pueda realizar, este poder producirá plenos efectos para la nueva reunión que se convoque y celebre.

Para constancia de lo anterior, este poder se expide a los \_\_\_\_\_ ( ) días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil veintitrés (2023).

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_

Acepto

\_\_\_\_\_

Nombre

Cédula

**PODER PARA REUNIÓN ORDINARIA DE ACCIONISTAS PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.  
(PERSONA JURÍDICA)**

Señores  
**PROCAFECOL S.A.**  
Atn. Presidente  
Bogotá D.C.

[NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL] identificado con Cédula de Ciudadanía No. \_\_\_\_\_, actuando en nombre y representación de la persona jurídica denominada \_\_\_\_\_, entidad identificada con el NIT número \_\_\_\_\_, por medio del presente documento, otorgo poder especial, amplio y suficiente a \_\_\_\_\_, identificado con Cédula de Ciudadanía número \_\_\_\_\_, para que actúe en nombre y representación de la entidad en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – “PROCAFECOL”, que se realizará el día jueves 30 de marzo de 2023 a partir de la 1:00 pm, de forma mixta con participación presencial en la Calle 73 No. 8-13 Piso 1 Torre C, Auditorio Arturo Gómez Jaramillo y con participación mediante comunicación simultánea o sucesiva a través del siguiente enlace: <https://www.webasamblea.com/web/procafecol>.

El Orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Designación de la Comisión Aprobatoria del Acta.
5. Informe de Gestión.
6. Informe de la Junta Directiva y evaluación del Presidente.
7. Reporte de Implementación de Mejores Prácticas de Buen Gobierno.
8. Informe del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros Individuales.
9. Estados Financieros Individuales a 31 de diciembre de 2022.
10. Informe del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros Consolidados a 31 de diciembre de 2022.
11. Estados Financieros Consolidados a 31 de diciembre de 2022.
12. Proyecto de utilidades.
13. Proposiciones y varios.

El apoderado queda ampliamente facultado para votar aprobando o improbando las decisiones que se pongan a consideración de la Asamblea, para proponer las que se estime convenientes y, en general, para ejercer en la reunión todos los derechos que como accionista es titular la persona jurídica representada.

Para constancia de lo anterior, este poder se expide a los \_\_\_\_\_ ( ) días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil veintitrés (2023).

\_\_\_\_\_  
Representante Legal

NIT. \_\_\_\_\_

Acepto

\_\_\_\_\_  
Nombre

C.C. No.